C.I.R-2240120-MPX-040

Montería, Septiembre 16 de 2024

Arquuitecta
KARINA DIAZ
Supervisor
ENTERRITORIO
Supervisora

Referencia: ORDEN DE SERVICIO 2240120

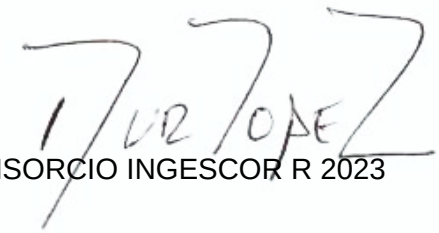
Asunto: INFORME SEMANAL INTERVENTORIA

Cordial saludo

Anexo a la presente hago entrega a usted del informe semanal 7, para su revisión y fines pertinentes.

Agradecemos su atención

Cordialmente,



RL CONSORCIO INGESCOR R 2023

INFORME TECNICO

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO:	**F-GG-06**
		VERSIÓN:	**03**
		VIGENCIA:	**2024-05-10**
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN:	**IP**

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No. 7

Entidad Contratante: **ENTERRITORIO** Semana del **9/09/2024** al **15/09/2024** Fecha **16/09/2024**

1. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

N° CONTRATO	2240100	**NOMBRE DEL PROYECTO**	
OBJETO DEL PROYECTO	CHEQUEO, VALIDACION DE PROTOTIPOS Y DIAGNOSTICO, CONCERTACION, INTERVENCION Y GESTION SOCIAL PARA LA EJECUCION DE LA DECIMOSEPTIMA ORDEN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE CONEXIO		
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	**DEPARTAMENTO** BOLIVAR	**MUNICIPIO**	MOMPOX
GERENCIA A CARGO		**ESTADO DEL PROYECTO**	

2. INFORMACION GENERAL DE LOS CONTRATOS

2.1 CONTRATO DE OBRA (PRINCIPAL)

Contrato No.		2240100
Contratista		CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO
Valor inicial	$	4.244.242.924,73
Valor actual	$	4.244.242.924,73
Variación del valor	$	-
Fecha de Inicio		9/08/2024
Plazo inicial (Días)		210 Días
Plazo actual (Días)	210 Días	100,00%
Variación en plazo		Días
Fecha Contractual de terminación		9/03/2025
Tiempo Transcurrido (días)	37,00	17,62%
Días remanentes del Contrato	173,00	82,38%
Acumulado a última acta pagada	$	-
Estimado ejecutado por llevar a acta		

2.2 CONTRATO DE INTERVENTORIA

Contrato No.		2240120
Interventor		CONSORCIO INGESCOR R 2023
Valor inicial	$	385.116.628,32
Valor actual	$	385.116.628,32
Variación del valor	$	-
Fecha de Inicio		29/07/2024
Plazo inicial		225 Días
Plazo actual	225 Días	
Variación en plazo		Días
Fecha Contractual de terminación		15/03/2025
Ejecución del Contrato	48,00	22,86%
Días remanentes del Contrato	177,00	78,67%
Acumulado a última acta pagada	$	-
Estimado ejecutado por llevar a acta		

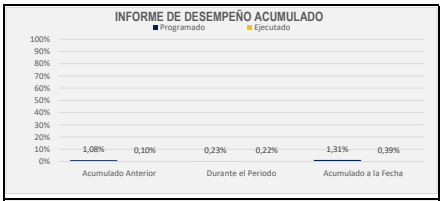
3. ESTADO DEL PROYECTO

INFORME DE DESEMPENO

Presupuesto Total **del Proyecto** (BAC)

Semaforo -$ 0,01 — Desviación en días: 2 Días

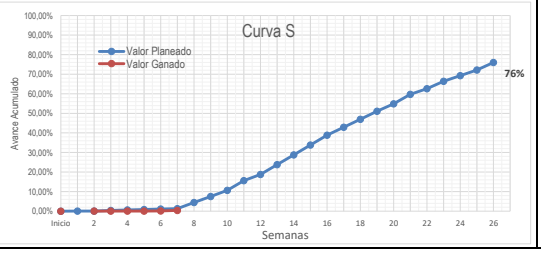
	Programado (PV) Inversión	%	Ejecutado (EV) Inversión	%	Desviación (SV) Inversión	%
Acumulado Anterior	$ 45.836.280,56	1,08%	$ 4.313.168,37	0,10%	-$ 41.523.112,19	-0,98%
Durante el Periodo	$ 9.661.916,64	0,23%	$ 9.307.091,78	0,22%	-$ 354.824,85	-0,01%
Acumulado a la Fecha	**$ 55.498.197,20**	**1,31%**	**$ 16.495.705,60**	**0,39%**	**-$ 39.002.491,39**	**-0,92%**

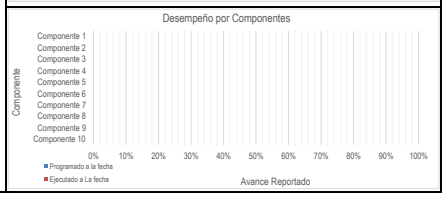


Observaciones al desempeño del proyecto

ESTA SEMANA SE APROBO POR LA INTERVENTORIA LA ACTIVIDAD 1. SE PRESENTARON LAS SUBSANACIONES A LOS DIAGNOSTICOS REVISADOS EN LA SEMANA ANTERIOR. NO SE REALIZARONN ACTIVIDADES EN CAMPO

Curva de Desempeño del Proyecto (Curva S)





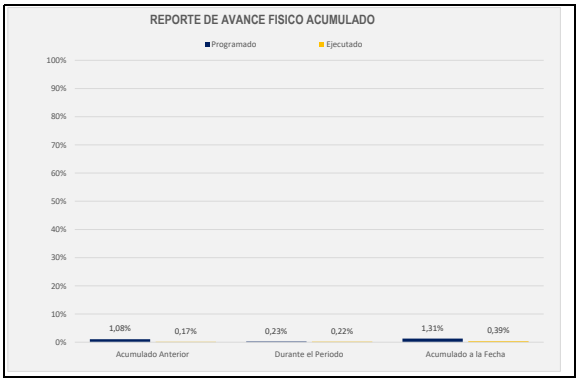
CONTROL DE CAMBIOS A LAS LINEAS BASE

DESCRIBA LOS CONTROLES CAMBIO QUE SE PUDIERON DAR EN EL PERIODO A LAS LÍNEAS BASE DEL PROYECTO (ALCANCE, TIEMPO Y COSTO)

4. OTROS INDICADORES

AVANCE FISICO

	Programado	Ejecutado	Desviación	Semáforo
	%	%	%	
Acumulado Anterior	1,08%	0,17%	-0,91%	-$ 0,01
Durante el Periodo	0,23%	0,22%	-0,01%	
Acumulado a la Fecha	**1,31%**	**0,39%**	**-0,92%**	



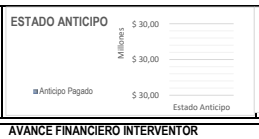
AVANCE FINANCIERO

AVANCE FINANCIERO CONTRATISTA PRINCIPAL

Valor Inicial Contrato	Valor Actual Contrato	Variación	Anticipo Pagado	Anticipo Valor Amortizado	Anticipo Saldo por Amortizar
$ 4.244.242.924,00		$ -			$ -

No. Pagos tramitados	Valor Pagos tramitados Valor en Pesos	%	No. Pagos realizados	Valor Pagos realizados Valor en Pesos	%	Fecha última acta pagada	Valor última Acta pagada
0	$ -		0	$ -			$ -



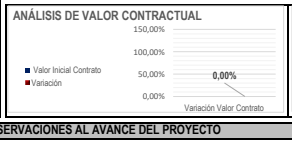


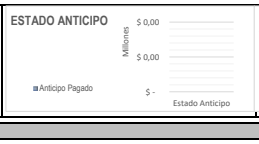


AVANCE FINANCIERO INTERVENTOR

Valor Inicial Contrato	Valor Actual Contrato	Variación	Anticipo Pagado	Anticipo Valor Amortizado	Anticipo Saldo por Amortizar
		$ -			$ -

No. Pagos tramitados	Valor Pagos tramitados Valor en Pesos	%	No. Pagos realizados	Valor Pagos realizados Valor en Pesos	%	Fecha última acta pagada	Valor última Acta pagada







OBSERVACIONES AL AVANCE DEL PROYECTO

EN LA ACTIVIDAD DE DIAGNOSTICOS REALIZADOS EN EL BARRIO 16 DE JULIO, SE PUDO EVIDENCIAR QUE NINGUNA DE LAS VIVIENDAS ESTAN CONECTADAS A LA RED DE ALCANTARILLADO MUNICIPAL. LA RED MUNICIPAL ESTA TERMINADA HASTA LOS REGISTROS EN EL ANDEN. LAS OTRAS 35 VIVIENDAS PRIORIZADAS CON ESTE BARRIO, SEGUN CONVERSACION CON PLANEACION MUNICIPAL NO SON DE ESTE BARRIO Y ADICIONALMENTE NO CUENTAN CON REDES DE ALCANTARILLADO. EN ESTA SEMANA NO SE REALIZARON ACTIVIDADES.

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO:	F-GG-06
		VERSIÓN:	03
		VIGENCIA:	2024-05-10
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN:	IP

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No. 7

Entidad Contratante: **ENTERRITORIO** Semana del **9/09/2024** al **15/09/2024** Fecha **16/09/2024**

5. ACTIVIDADES DEL PROYECTO

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SEMANA DEL REPORTE

EL CONTRATISTA ENVÍA A LA INTERVENTORÍA LOS DIAGNÓSTICOS REALIZADOS EN EL BARRIO 16 DE JULIO, PARA LAS REVISIONES CORRESPONDIENTES. EL ENVÍO SE REALIZÓ VÍA CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 28 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE INTERVENTORÍA ENVÍA COMUNICACIÓN AL CONTRATISTA CON LA APROBACIÓN DE ACTIVIDAD 1. CHEQUEO Y VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS. EL DÍA VIERNES 13 EL CONTRATISTA ENVÍA COMUNICADO CON LAS SUBSANACIONES. EN CUANTO A TRABAJOS DE CAMPO NO SE REALIZÓ NINGUNA ACTIVIDAD.

ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA SEMANA SIGUIENTE

EN ESTA SEMANA EL CONTRATISTA INICIARA TRABAJOS DE CAMPO. EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LAS CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS Y DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

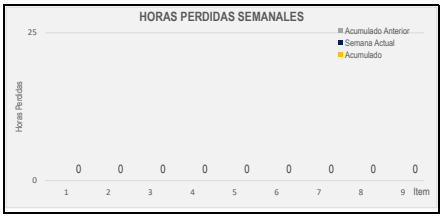
6. SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD EN EL TRABAJO y GESTION SOCIAL

INDICADORES DE SEGURIDAD Y PERDIDA DE TIEMPO EFECTIVO DE TRABAJO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
	PERIODO	ACUMULADO
Accidentes de Trabajo		
Incidentes de Trabajo		
Enfermedades		
Otros		



Item	Factor	Hh Perdidas por Semana			
		Acumulado Anterior	Semana Actual	Acumulado	%Hr/Total
1	Factores climáticos			0	0,0%
2	Permisos de Trabajo			0	0,0%
3	Deficiencia de recursos			0	0,0%
4	Operativos			0	0,0%
5	Accidentes			0	0,0%
6	Administrativos			0	0,0%
7	Imputables al Contratista			0	0,0%
8	Interesados			0	0,0%
9	Otros. Cual?			0	0,0%
	Total	**0**	**0**	**0**	**0,00%**



OBSERVACIONES

GESTIÓN SOCIAL Y PQR´s

Foro No.	Fecha de realización	Lugar de realización	Cant. Asistentes	Compromisos	Responsable	Fecha

Tipología PQR	Radicado por	Fecha	Asunto	Dirigido a

7. PROBLEMATICAS DEL PROYECTO

IDENTIFICACION DE SITUACIONES PROBLEMATICAS - ANALISIS DE CAUSAS

PROBLEMA IDENTIFICADO	ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDADES DETALLADAS		RESPONSABLE	SOPORTE	FECHA

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO:	F-GG-06
		VERSIÓN:	03
		VIGENCIA:	2024-05-10
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN:	IP

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No. 7

Entidad Contratante: **ENTERRITORIO** Semana del **9/09/2024** al **15/09/2024** Fecha **16/09/2024**

8. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA

NA. NO SE REALIZARON ACTIVIDADES EN CAMPO

9. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

Por favor realice la descripcion general del estado del contrato y según aplique informe sobre: actividades realizadas en la semana, control de lluvias, compra y suministro de materiales, mano de obra, subcontratos y tramites ante las diferentes empresas prestadoras de servicios, entre otros. Anexe las actas de seguimiento realizadas en la semana correspondiente al periodo del informe.

HASTA LA FECHA EL CONTRATISTA NO HA TENIDO NINGÚN TIPO DE INCONVENIENTE PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DEL DIAGNÓSTICO A LAS VIVIENDAS DEL BARRIO 16 DE JULIO. SIN EMBARGO YA MUESTRA UN ATRASO IMPORTANTE EN LA EJECUCION DEBIDO A QUE NO HA INICIADO LAS OBRAS.

Nota: Hace parte y requisito dento del presente informe el anexo de la bitácora de obra y el acta inspección interna de obra, solo aplica para contratos que se encuentren en la etapa de ejecución de obra.

Firma	**Firma**
Nombre AURA LOPEZ MENDOZA	Nombre KARINA DIAZ LORA
Director de Interventoría o Representante legal <NO se admiten firmas diferentes a las solicitadas.	Supervisor

Original: ENTerritorio S.A.
Copias: Contratista, Interventoría

RESUMEN DE AVANCE

Fecha de Corte	15/09/2024	PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS (MUNICIPIO)																								
Priorización		MATRIZ BASE							INCLUSIONES								TOTALES									
Municipio	Barrio	Potencial Inicial	Viviendas Programadas Actividad No 2	Viviendas Efectivas	Viviendas No Efectivas	Viviendas Aprobadas	Renuncias	**Pendientes por visitar**	Solicitudes de Inclusión	Viviendas avaladas por ESP	Viviendas avaladas por Alcaldía	Viviendas No Avaladas por el ESP Y Alcaldía	Viviendas Efectivas	Viviendas No Efectivas	Viviendas Aprobadas	Renuncias	**Viviendas Visitadas**	Viviendas Efectivas	Viviendas No Efectivas	Viviendas Aprobadas	Renuncias	Viviendas Iniciadas	Viviendas Terminadas	Viviendas En ejecución.	**viviendas recibidas a satisfacion**	
mompox	16 DE JULIO	70	192	28	1	13	0	**0**	0	0	0	0	0	0	0	0	29	28	1	13	0	0	0	0	0	
TOTAL		**70**	**192**	**28**	**1**	**13**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**29**	**28**	**1**	**13**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	

ACTA DE COMITE

ACTA No:	**3**
FECHA:	2024/09/9
CONTRATO No:	2240100
OBJETO:	CHEQUEO, VALIDACION DE PROTOTIPOS Y DIAGNOSTICO, CONCERTACION, INTERVENCION Y GESTION SOCIAL PARA LA EJECUCION DE LA DECIMOSEPTIMA ORDEN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

Acción de Proyecto No._____<No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se encuentra en el FMI054 Cuadro de control de trazabilidad de acciones de proyecto. Este aparte se repite tantas veces como Acciones del Proyecto o compromisos existan.>

Responsable por Contratista	Jaime Abdala Director de obra, Ingeniero Tomas Van Strahen Bartel residente de Obra., Carolina Zapata Porfesional Social.		
Responsable por Interventoría	Ingeniera Aura López Mendoza directora de Interventoría, Jaela Paternina Portillo profesional Social, Roque Chamorro Pérez Residente de Interventoría.		
Responsable por Enterritorio	Karina Diaz, Juanita Elizabeth López Chaparro		
Fecha programada cumplimiento	12 de septiembre 2024	% de avance	Indicar el porcentaje de avance, en caso de atraso, indique el número de días

Indique el avance en ejecución de las acciones o compromisos previos.

NA

Si la acción o compromiso se encuentra incumplida, indique las causas y los recursos a asignar.

NA

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

TEMAS PRESENTE ACTA

Temas tratados en el presente comité de seguimiento:

1. Comités de seguimiento y Actas de comité de seguimiento.
2. Informes semanales
3. Informes mensuales
4. Actas parciales
5. Acta parcial contrato de interventoría.

DESARROLLO DEL ACTA

El desarrollo de los temas por parte de Enterritorio:

1. **Comités de seguimiento y Actas de seguimiento**.

Realizar reuniones con la interventoría, la entidad contratante ENTerritorio y el contratista, los lunes de cada semana a las 10 AM

Se debe entregar al siguiente correo kdiaz@enterritorio.gov.coa más tardar los jueves de la misma semana del comité.

La interventoría será la encargada de citar a las reuniones y grabarlas.

La Interventoría será la encargada de presentar la reunión, llevar el liderazgo y por medio de una presentación mostrar el avance semana a semana de lo ejecutado.

La reunión se realizará con avances a corte de cada domingo.
Se debe presentar avance por actividad y conectarse el personal necesario para presentar los avances.
El acta de comité de seguimiento debe contener:

- Avance financiero
- Avance físico
- Porcentaje ejecutado
- Porcentaje programado
- Porcentaje de avance por actividades y desarrollo de cada una
- Problemáticas encontradas en la ejecución del proyecto
- Compromisos plasmados en la reunión
- Compromisos adquiridos en cada reunión anterior, quien es el responsable del compromiso y si para la presente semana se cumplió.

2. **Informes Semanales**:

Estos informes se deberán entregar al correo kdiaz@enterritorio.gov.co a más tardar los lunes antes de las 4:00 pm.
Se deberán presentar los informes semanales con corte a cada domingo.
El informe semanal debe contener:

- Avance financiero
- Avance físico
- Porcentaje ejecutado
- Porcentaje programado
- Porcentaje de avance por actividades y desarrollo de cada una
- Problemáticas encontradas en la ejecución del proyecto
- Reuniones realizadas durante la semana
- Visitas técnicas realizadas durante la semana
- Bitácora
- Informe semanal social
- Acta de comité seguimiento realizada durante la semana.
- SE DEBE ANEXAR EL DOCUMENTO DE RESUMEN DE AVANCE EN CADA INFORME SEMANAL.

3. **Informes mensuales**:

Estos informes se deberán radicar al siguiente correo correspondencia.lira@enterritorio.gov.co y en el mismo correo de radicación copiar al correo kdiaz@enterritorio.gov.co a más tardar el tercer día hábil del mes antes de las 4:00 pm.
Se deben presentar los informes con periodos del 1 al último día del mes y si el contrato inicio posterior a los 15 primeros días del mes se presentara un solo informe mensual con fecha del acta de inicio al último día del mes siguiente.
El informe mensual debe contener los siguientes formatos requeridos por enterritorio:

F-GG-08 - Informe Ejecutivo Mensual de Interventoría
F-GG-04 - Acta de Vecindad
F-GG-09 - Acta de seguimiento y aprobación
F-GG-10 - Control de personal
F-GG-11 - Relación de correspondencia
F-GG-20 - Relación de planos
F-GG-26 - Acta especial para contratos de diseño y obra parte A

F-GG-27 - Acta especial para contratos de diseño y obra parte B
F-GG-22 - Control de equipos
F-GG-23 - Control de inspección y ensayos
F-GG-23 - Control de inspección y ensayos
F-GG-24 - Control de seguridad industrial
F-GG-25 - Formato de registro fotográfico
F-GG-21 - Análisis de Precios Unitarios
F-GG-28 - Comparación y fijación de precios no previstos
F-GG-29 - Acta de cambio de especificaciones
F-GG-30 - Verificación de diseños y/o Estudios Técnicos
F-GG-31 – Informe de inversión y buen manejo del anticipo
F-GG-32 – Acta de recibo parcial y balance presupuestal

- Planillas de seguridad
- Certificados parafiscales de pago de los aportes a seguridad social
- Certificado del representante legal de la empresa que certifique de igual manera el pago de aportes a seguridad social de los trabajadores, así como sus honorarios.
- Informe de gestión social.
- Novedades (si se realizaron durante el periodo presentado)
- Informes semanales firmado por el supervisor
- Actas de seguimiento del periodo completamente firmada por los asistentes.
- Copia de la Bitácora.
- Matriz tres momentos
- Informe mensual de obra y aprobación por parte de interventoría
- F-GG-18 Acta de aprobación de personal para la ejecución del contrato (Si se realizó durante el periodo)

4. Actas Parciales

Las actas parciales deben contener la siguiente información y los siguientes formatos requeridos por Enterritorio:

1. Oficio de aprobación del acta parcial por parte de interventoría.
2. F-FI-06 Certificación de cumplimiento para el pago
3. Factura de venta
4. Pre-Acta (Matriz 3 Momentos – Ejecución)
5. F-GG-32- Acta de recibo parcial y balance presupuestal
6. F-GG-03- Plan de inversión del anticipo aprobado por la firma interventora previo a la suscripción del acta de inicio
7. F-GG-36- Control de amortización del Anticipo.
8. F-GG-31- Informe de Inversión y buen manejo del anticipo (Adjuntar soportes)
9. Resolución de factura
10. Certificación Bancaria vigente
11. RUT- Con fecha de expedición menor a un mes.
12. Planillas del pago de aportes de seguridad social.
 a. Pago de SS personal mínimo aprobado
 b. Personal (Mano de obra no calificada)
13. Certificado de parafiscales vigente (Revisor fiscal)
14. Carpetas de los formatos PCI (Antes, durante y después) – “Link para revisar mediante un drive”
15. Aprobación del informe mensual del contratista de obra del mes
16. Pantallazo de la plataforma SECOP II, cargue de los informes mensuales aprobados.

17. Certificación por parte de la ESP, con respecto a la concertación y recibo a satisfacción de las redes domiciliarias de acueducto y alcantarillado
18. Pólizas aprobadas según acta de inicio

5. Acta parcial contrato de interventoría:

Las actas parciales de Interventoría deben contener la siguiente información y los siguientes formatos requeridos por Enterritorio

1. Oficio de remisión del acta parcial de interventoría.
2. F-FI-06 Certificación de cumplimiento para el pago
3. Factura de venta
4. Pre-Acta (Matriz 3 Momentos – Ejecución)
5. F-GG-32- Acta de recibo parcial y balance presupuestal
6. Resolución de la factura
7. Certificación Bancaria vigente
8. RUT- Con fecha de expedición menor a un mes.
9. Planillas del pago de aportes de seguridad social.
 a. Pago de SS personal mínimo aprobado
10. Certificado de Parafiscales vigente (revisor fiscal)
11. Carpetas de los Formatos PCI (antes, durante y después) – "Link para revisar mediante un drive" – cuando aplique.
12. Aprobación del informe mensual del periodo a cobrar
13. Pantallazo de la plataforma SECOP II, cargue del informe mensual.
14. Certificación por parte de la ESP, con respecto a la concertación y recibo a satisfacción de las redes domiciliarias de acueducto y alcantarillado
15. Pólizas aprobadas según acta de inicio

Todas las partes en este comité confirmaron haber entendido y estar de acuerdo con todo lo establecido por Enterritorio.

<Insertar Aspectos Técnicos>

En el proyecto se encuentran laborando < > profesionales, <No. De personas> personas de oficina y <No. De personas> trabajadores, operarios u obreros para un total de < > personas.

El Interventor y Contratista verificarán que para el 100% del personal reportado, se cumplen las normas laborales de seguridad y salud. Igualmente, que el 100% del personal recibió inducción, se está dictando capacitación y todo el personal cuenta con el equipo de protección personal necesario para el cual se ha verificado el cumplimiento de las normas técnicas. En caso de que lo anterior no se cumpla en un todo, así constará en la presente acta detallando cada una de las no conformidades.

Programa de Proyecto

<Relación de todas actividades que presentan atraso indicando los días de atraso y acción correctiva>
Se revisará el cumplimiento de la ruta crítica. En el informe semanal, se anexa archivo del programa de proyecto con porcentaje de avance en todas las actividades.

Aspectos Administrativos

<Verificación de pagos de salud, pensión y demás, manejo ambiental, seguridad industrial, programa de salud ocupacional, aspectos sociales, permisos y licencias, gestión de servicios públicos, Otros>
.

Aspectos Presupuestales:

<Disponibilidad y aplicación de recursos económicos al desarrollo del objeto contractual, verificación de balances de actividades ejecutadas ejecución financiera del contrato, Otros>

Riesgos

<Riesgos detectados y acciones implementadas para su eliminación, mitigación o transferencia.
Si se trata de un contrato de obra, relacione los profesionales expertos que asistieron al Comité indicando su especialidad y las recomendaciones dadas por cada uno de ellos.>

Aspectos sociales y/o ambientales

<Cuando proceda>

ACCIONES FORMULADAS EN BASE A LA PRESENTE ACTA

Este aparte se repite tantas veces como nuevas Acciones del Proyecto o compromisos se identifiquen **Acción de Proyecto No._____**< No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se debe ser registrado en el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto> >	
Responsable por Contratista	
Responsable por Interventoría	
Fecha programada cumplimiento	
Describa la No Conformidad o compromiso.	
Describa las acciones a implementar.	

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

PARTICIPANTES

NOMBRE	KARINA ANDREA	
En Representación de	Enterritorio	
Correo electrónico		
Teléfono		
NOMBRE	JUANITA LOPEZ	
En Representación de	Enterritorio	
Correo electrónico		
Teléfono		
NOMBRE	Aura López Mendoza	
En Representación de	CONSORCIO INGESCOR R 2023	
Correo electrónico		
Teléfono		
NOMBRE	Jaela Paola Paternina Portillo	
En Representación de	CONSORCIO INGESCOR R 2023	
Correo electrónico	ingescorr2023mompox@gmail.com	
Teléfono	3116609146	
NOMBRE	Roque Chamorro Pérez	
En Representación de	CONSORCIO INGESCOR R 2023	
Correo electrónico	ingescorr2023mompox@gmail.com	
Teléfono	3215864238	
NOMBRE	Jaime Abdala	
En Representación de	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	
Correo electrónico		
Teléfono		
NOMBRE	Tomas Van Strahen Barte	
En Representación de	CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO	
Correo electrónico		
Teléfono		
NOMBRE		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre:Jaime Abdala
CONTRATISTA[1]

Firma_____
Nombre: Aura López Mendoza
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Nombre:
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

[1] En caso de obra: director de obra, en caso de consultoría: director de consultoría, en otros : representante legal o apoderado.
Para el seguimiento de los contratos de interventoría, no aplica firma en este campo.

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

Original: ENTerritorio
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

INFORME SOCIAL

PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO MOMPOX – BOLÍVAR

SEXTO INFORME EJECUTIVO SEMANAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL ENTRE EL 9 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE SEPTIEMBRE 2024

Contratista de obra: Consorcio Acueducto Enterratorio.

Interventoría: Consorcio Ingescor R 2023.

Durante la semana del 09 de septiembre al 15 de septiembre de 2024, se ha trabajado en el Programa de Conexiones Intradomiciliarias de Agua Potable y Saneamiento Básico del Municipio de Mompox, Bolívar. Estas actividades tuvieron como objetivo cumplir con las directrices establecidas en el Plan de Gestión Social para la ejecución del proyecto.

Desarrollo De Actividades:

1. Línea De Comunicación

Visitas Casa A Casa

El 12 de septiembre se realizó la visita a la única vivienda pendiente para diagnóstico en el barrio 16 de Julio. La visita no se había llevado a cabo anteriormente porque la propiedad se encontraba desocupada, ya que el dueño reside en otra ciudad. Hasta la fecha, la vivienda sigue en el mismo estado. Se dejó un oficio en el lugar para constatar las visitas realizadas en el barrio.

Durante esta visita, contamos con la presencia de los miembros de la veeduría, quienes supervisan esta intervención.

En respuesta a la visita, el propietario del inmueble se puso en contacto con la parte contratista el 14 de septiembre. El propietario se comprometió a presentar la documentación necesaria, que incluye un poder otorgado a un familiar, para facilitar la realización del diagnóstico y determinar si la vivienda puede beneficiarse del programa. Hasta el cierre de este informe, estamos a la espera de recibir la documentación y coordinar la visita correspondiente.

Hasta la fecha se realizaron **29 visitas casa a casa y diagnósticos** de las 70 viviendas programadas del barrio 16 julio que aparecen como potenciales beneficiarios en El Programa De Conexiones Intradomiciliarias Y Saneamiento Básico Del Municipio De Mompox. De las viviendas restantes, 5 correspondían a lotes desocupados que no contenían ninguna estructura habitacional, y 1 más está actualmente a la espera de la presentación de la documentación necesaria. Esta documentación incluye un poder otorgado a un familiar para facilitar la realización del diagnóstico y determinar si la vivienda puede beneficiarse del programa. Hasta el cierre de este informe, estamos esperando recibir la documentación requerida para coordinar la visita correspondiente.
Además, se identificó que 35 de las viviendas originalmente clasificadas como potenciales beneficiarios no pertenecen al barrio 16 de julio, sino al Barrio Paraíso, una zona de invasión que carece de alcantarillado.

La Alcaldía Municipal, a través del Secretario de Planeación, nos proporcionó una certificación que confirma que las viviendas en cuestión están ubicadas en terrenos de invasión y carecen de alcantarillado.

Todo este proceso se ha llevado a cabo gracias al apoyo de la comunidad, que ha sido informada sobre el inicio del programa mediante perifoneo en las dos principales calles del barrio el 9 de agosto. Desde entonces, no se ha utilizado más este medio, dado que el barrio solo lleva dos semanas en funcionamiento. En su lugar, hemos optado por mantener una comunicación constante con el líder de la Junta de Acción Comunal (JAC), quien ahora forma parte del grupo de veeduría del barrio.

BENEFICIARIOS

- **BMOJUM1VE001 Geideline rojas pana**:

 En el diagnóstico realizado en la vivienda, se encontraron varias deficiencias que necesitan ser destacadas. Se observó la presencia de grietas en las paredes, que están construidas con cemento rústico. Las ventanas y puertas son de madera y también presentan signos de deterioro.
 En la cocina, que se encuentra dentro de la vivienda, no hay mesón ni lavaplatos. El baño, situado dentro de la misma vivienda, presenta paredes con humedad y está enchapado. Además, los accesorios del baño, como el inodoro y el lavamanos, muestran signos de desgaste.
 La vivienda carece de un lavadero y no tiene alcantarillado. La interventoría no aprobó su intervención debido a que en el mismo predio se encuentran varios apartamentos.

- **BMOJUM1VE002 Osiris Miranda Rodelo**

En el diagnóstico realizado en la vivienda, con su correspondiente acta de vecindad, se evidenció que la estructura general está en buen estado, aunque se observaron pequeñas grietas en los pisos. Las puertas y ventanas de la vivienda son de aluminio y se encuentran en condiciones aceptables.
La cocina, ubicada dentro de la vivienda, cuenta con un lavaplatos y un mesón en buen estado, con paredes enlucidas y un piso de cemento liso.
El baño, que se encuentra en la parte externa de la casa, fue construido siguiendo un modelo estándar.
Cabe destacar que la vivienda no dispone de alcantarillado en este momento. La solicitud para la intervención de la vivienda se encuentra en proceso de aprobación.

- **BMOJUM1VE003 Rosa Zambrano Felizzola**

En la vivienda se observó que las paredes están empañetadas, aunque presentan pequeñas grietas. Las puertas y ventanas de madera muestran signos de deterioro. Los pisos son de cemento pulido y están en buen estado.
El baño, ubicado en el interior de la casa, está empañetado y sus accesorios (inodoro, lavamanos y ducha) se encuentran en óptimas condiciones.
La cocina, también situada en el interior de la vivienda, carece de mesón y lavaplatos; está equipada con una mesa de madera y las paredes son de ladrillo a la vista.
La interventoría aprobó la intervención para la instalación del lavadero y lavaplatos. La vivienda no cuenta con alcantarillado.

- **BMOJUM1VE004 Luis David Peña Muñoz**

La vivienda presenta las siguientes condiciones:
- **Puertas y ventanas**: Son de madera y muestran signos de desgaste.
- **Paredes**: Están empañetadas, pero presentan grietas a la altura del techo.
- **Piso**: Es de cemento rústico.

El baño está ubicado en el exterior de la casa, construido con ladrillo a la vista. Muestra signos de humedad y moho en las paredes, las cuales están sin pintar. Actualmente, el baño cuenta solo con una taza campesina, sin lavamanos ni ducha.
La cocina, que se encuentra en el interior de la vivienda, está hecha principalmente de concreto esmaltado.
La vivienda no dispone de lavadero ni de alcantarillado. La solicitud para la intervención se encuentra en proceso de aprobación.

- **BMOJUM1VE005 Maria Isodora Merlano Contreras**

La vivienda presenta las siguientes características:

- **Puertas y ventanas**: Son de madera, pero están bastante deterioradas y protegidas con enrejado.
- **Paredes**: Están construidas en ladrillo a la vista y muestran signos de desgaste.

El baño, ubicado en la parte posterior de la casa, fue derrumbado por un vendaval y actualmente no está en condiciones de uso.
La cocina está situada en el interior de la vivienda. No cuenta con lavaplatos; en su lugar, se utilizan poncheras. Además, la cocina tiene una mesa pequeña que está deteriorada.
La interventoría ha aprobado la intervención, que incluirá la instalación de un baño completo, un lavadero y un lavaplatos.
La vivienda no dispone de alcantarillado en este momento.

- **BMOJUM1VE006 Feliz Caro Montero**

La vivienda presenta las siguientes características:

- **Paredes**: Están empañetadas y muestran grietas.
- **Piso**: Es de cemento pulido.
- **Ventanas y puertas**: Están elaboradas en aluminio.

El baño está situado en el interior de la vivienda y presenta humedad en las paredes. Aunque cuenta con inodoro, lavamanos y ducha, esta última se encuentra dañada.
La cocina está ubicada en la sala de la casa y carece de lavaplatos; actualmente, se utilizan poncheras en su lugar. Además, la vivienda no dispone de lavadero.
La vivienda no cuenta con alcantarillado y la solicitud para su intervención se encuentra en proceso de aprobación.

- **BMOJUM1VE007 - José Rangel Mármol**

La vivienda presenta puertas y ventanas de madera en buen estado, sin grietas. Las paredes están en buenas condiciones y el piso es de cemento pulido. El baño, ubicado en el interior, está embaldosado y en óptimas condiciones, con todos los accesorios funcionando adecuadamente. La cocina, también en el interior, no cuenta con lavaplatos y usa una mesa de apoyo. No dispone de lavadero. La interventoría ha aprobado la construcción del lavadero y lavaplatos. La vivienda no cuenta con alcantarillado.

- **BMOJUM1VE008 - Ricardo Caro Montero**

La vivienda se encuentra en estado bastante deteriorado, con puertas y ventanas de madera envejecidas y paredes de ladrillo a la vista. El piso es de cemento pulido y arena. El baño, en el exterior, está agrietado y solo tiene una taza campesina, sin ducha ni lavamanos. No hay una zona de cocina adecuada; solo se observa una pequeña mesa de

madera en el interior. La vivienda carece de lavadero y alcantarillado. Está en proceso de aprobación.

- **BMOJUM1VE009 - Rafael Enrique Villarroel Amaris**

La vivienda presenta puertas y ventanas de madera, y las paredes tienen numerosas grietas. El piso es pulido. El baño, ubicado en el interior, está embaldosado, aunque los accesorios (inodoro y lavamanos) están agrietados. No hay patio ni zona de labores, pero la cocina, con mesón y lavaplatos en buen estado, está en el interior. El lavadero se conecta en el baño. La vivienda no cuenta con alcantarillado y está en proceso de aprobación.

- **BMOJUM1VNE010 - José Cuadro Quintero**

La vivienda está en buen estado, con pisos y paredes sin grietas, y el piso es pulido. Las puertas y ventanas son de madera. El baño, ubicado en el interior, está embaldosado y en perfecto estado, con todos los accesorios en funcionamiento. La cocina, también en el interior, está embaldosada y equipada con mesón y lavaplatos en buenas condiciones. El lavadero, en el exterior, también está en buen estado. La interventoría no aprobó la intervención ya que la vivienda cumple con todos los requisitos necesarios. No cuenta con alcantarillado.

- **BMOJUM1VNE011 - Graciela Lerma Torres**

La vivienda tiene puertas y ventanas de madera y vidrio en buen estado. El piso es de cerámica, sin grietas, y las paredes están en buen estado. La cocina, ubicada en el interior, está equipada con lavaplatos, mesón y zona de cocina. El lavadero, embaldosado y enrejado, se encuentra en el exterior. El baño, en el interior, está en perfecto estado, embaldosado y pintado. La interventoría no aprobó la intervención, ya que la vivienda ya cumple con todos los requisitos. No cuenta con alcantarillado.

- **BMOJUM1VNE012 - Alberto Elías Amador Aragón**

La vivienda muestra paredes y pisos con grietas; el piso es de cemento pulido y el patio es de arena. El baño, ubicado en el interior, está embaldosado y en buen estado. La cocina, hecha de concreto esmaltado, está en condiciones adecuadas. La vivienda no dispone de alcantarillado ni lavadero.

- **BMOJUM1VNE013 - Yobadis Aragon Ospino**

La vivienda presenta paredes y pisos con grietas; el piso es de cemento pulido y el patio es de arena. La cocina, en el interior, cuenta con lavaplatos en buen estado. El baño, también en el interior, está embaldosado y en buen estado, con todos los accesorios en funcionamiento. No hay zona de labores ni lavadero. La vivienda no cuenta con alcantarillado y está en proceso de aprobación.

- **BMOJUM2VE014 - Nohora Marriaga Pérez**

La vivienda está en óptimas condiciones, con una estructura sin grietas y piso de cemento pulido. Existe un baño en el patio con taza campesina y balde que reemplaza la ducha. La cocina, en el interior, está embaldosada y equipada con lavaplatos y mesón en buen estado. No cuenta con lavadero. La interventoría ha aprobado la intervención para el lavadero, la adecuación del espacio para el baño y la instalación de los aparatos sanitarios, lavamanos y ducha, ya que las instalaciones hidráulicas y sanitarias están conectadas. No dispone de alcantarillado.

- **BMOJUM2VE015 - Yasmin Angarita Ospino**

La vivienda está en condiciones no habitables, con humedad en las paredes externas. Solo cuenta con un cuarto de ladrillo que sirve como cocina, sala y dormitorio. El patio de tierra está desolado y carece de baño, lavadero y lavaplatos. Está en proceso de aprobación y no cuenta con alcantarillado.

- **BMOJUM2VE016 - Lerida Amador Castro**

La vivienda se encuentra en condiciones óptimas, con paredes, piso y techo sin grietas. El piso es de cerámica, y las divisiones están bien acabadas. El baño, ubicado en el interior, está embaldosado con todos los accesorios en perfectas condiciones. La cocina también está en óptimas condiciones, con paredes en cerámica y mueble de cocina. El lavadero se conecta fuera del inmueble mediante una manguera. Está en proceso de aprobación y no cuenta con alcantarillado.

- **BMOJUM1VE017 - Oneida España**

La vivienda está en óptimas condiciones estructurales, sin grietas. El baño, en el interior, está en buen estado con enchape, ducha, lavamanos e inodoro. La interventoría ha aprobado la construcción del lavadero. La vivienda no cuenta con alcantarillado.

- **BMOJUM1VE018 - Dolis Echaves Mancilla**

La vivienda presenta puertas, ventanas y pisos agrietados. El baño, en el exterior, tiene una taza campesina y las paredes están agrietadas y con humedad. La base del lavaplatos está deteriorada y le faltan accesorios. La vivienda no cuenta con alcantarillado y está en proceso de aprobación.

- **BMOJUM1VE019 - Giovany Rodríguez**

La vivienda está en óptimas condiciones, con piso de cemento pulido sin grietas, paredes empañetadas y puertas de madera. El baño, en el interior, está en buenas condiciones con accesorios funcionales. El lavaplatos también está en buen estado. La vivienda no dispone de lavadero. La interventoría ha aprobado solo la adecuación del baño existente. No cuenta con alcantarillado.

- **BMOJUM1VE020 - Rosario Rodríguez Amador**

La vivienda tiene puertas agrietadas y ventanas deterioradas. Las paredes presentan grietas y el piso es de cemento pulido. El baño, en el interior, está en buenas condiciones con todos los accesorios. La interventoría ha aprobado la construcción de un lavadero y lavaplatos. No cuenta con alcantarillado.

- **BMOJUM1VE021 - Dilia Caro Montero**

La vivienda tiene piso esmaltado en la cocina y el patio es de arena. Las paredes están empañetadas con algo de humedad en el área de los patios. El baño solo tiene una taza campesina sin accesorios. La vivienda cuenta con lavaplatos, pero no tiene lavadero. La interventoría ha aprobado la adecuación y construcción del lavadero. No cuenta con alcantarillado.

- **BMOJUM1VE022 - Isisra Felizzola**

La vivienda, construida en ladrillo a la vista, tiene puertas de aluminio y zinc, con piso de cemento pulido desgastado y agrietado. No dispone de lavadero ni lavaplatos. El baño, en el exterior, tiene una taza campesina con estructura agrietada. La vivienda no cuenta con alcantarillado y está en proceso de aprobación.

- **BMOJUM1VE023 - Oneida Mejía**

La vivienda está en buen estado, con puertas y ventanas de madera sin grietas y paredes empañetadas. El baño, en el exterior, tiene una estructura de bolsas plásticas y no dispone de lavadero ni lavaplatos. La interventoría ha aprobado la intervención para la unidad sanitaria, el lavadero y el lavaplatos. No cuenta con alcantarillado.

- **BMOJUM1VE024 - Germán Felizzola**

La vivienda, construida en ladrillo a la vista, presenta algunas grietas y humedad. La sala, con piso de cemento pulido agrietado, está empañetada. La puerta principal es de madera desgastada. El baño tiene una estructura en malas condiciones y solo cuenta con una taza campesina sin accesorios. La vivienda está en proceso de aprobación y no cuenta con alcantarillado.

- **BMOJUM2VE025 - Betina España**

La vivienda tiene puertas de madera sin grietas y ventanas algo desgastadas. El piso de cemento está desgastado. El baño tiene un inodoro con grietas y no dispone de lavamanos. La interventoría aprueba la construcción del lavadero y lavaplatos, así como la

adecuación del espacio para el baño. No se aprueba la construcción de una nueva unidad sanitaria. La vivienda no cuenta con alcantarillado.

- **BMOJUM2VE026 - Felicia Rodríguez Amador**

La vivienda tiene paredes sin grietas y piso de cemento pulido con algunas grietas. Las puertas de madera están en buen estado. El piso del patio es de arena. El baño está embaldosado y en buen estado. No cuenta con lavadero, lavan en el exterior de la vivienda La interventoría aprueba la construcción del lavadero y no dispone de alcantarillado.

- **BMOJUM2VE027 - Felipe Rodríguez**

La vivienda, construida con ladrillo a la vista, tiene un piso de cemento rústico desgastado y con grietas. La puerta principal es de madera y está en buen estado, mientras que las tejas del baño son de zinc. El baño presenta una estructura agrietada y solo cuenta con una taza campesina, sin lavadero. La interventoría ha aprobado la ejecución de la construcción de una unidad sanitaria y un lavadero. La vivienda no dispone de alcantarillado.

- **BMOJUM2VE028 - Gladis Mármol**

La vivienda presenta puertas y ventanas de madera algo desgastadas y agrietadas. Los pisos están deteriorados, con cemento pulido en mal estado, y las paredes muestran signos de humedad. No dispone de lavadero ni lavaplatos. El baño está ubicado en el exterior, sin techo ni accesorios, y solo cuenta con una taza campesina. La interventoría ha aprobado la construcción de una nueva unidad sanitaria, ya que el espacio actual carece de estructura y cubierta. Además, se deberá construir un lavaplatos y un lavamanos. La vivienda no cuenta con alcantarillado.

- **BMOJUM2VNE029 - Eulogio Rodríguez Amador**

La vivienda, construida en bloque, está en buen estado general, con puertas y ventanas adecuadas, piso de cerámica y techo de zinc. El lavadero está agrietado y el lavaplatos está en uso, pero en condiciones aceptables. El baño, aunque cuenta con todos sus accesorios, tiene la ducha dañada. La vivienda está en estudio para determinar la ejecución de las reparaciones necesarias en el baño y la construcción de un nuevo lavadero. No dispone de alcantarillado.

El inicio del programa se llevó a cabo con la colaboración activa de la Alcaldía y la interventoría. Para informar a la comunidad sobre el programa y solicitar la documentación necesaria para las visitas técnicas y sociales, el equipo contratista realizó un perifoneo y distribuyó volantes. Además, se llevaron a cabo encuentros con la comunidad para resolver dudas y responder preguntas respecto al programa.

En paralelo, se organizó un Comité Veedor con la participación de representantes de la comunidad del barrio. Este comité se formó con el objetivo de garantizar la transparencia y

la correcta ejecución del programa. Los miembros del Comité Veedor desempeñaron un papel crucial al supervisar el proceso y velar por el cumplimiento de los compromisos adquiridos. Durante su formación, se discutieron los detalles del programa, se establecieron los procedimientos de seguimiento y se acordó cómo se mantendrían informados y participativos en todas las fases del proyecto.

Contratistas y la interventoría llevaron a cabo una reunión de coordinación para definir los últimos detalles de las visitas casa a casa y establecer la metodología de trabajo. Esta reunión fue esencial para asegurar que todos los aspectos del proceso estuvieran claramente definidos y que se cumpliera con los estándares requeridos para la correcta implementación del programa.

El contratista envió toda la documentación necesaria a la interventoría para su revisión y aprobación. A lo largo del proceso, se han enviado subsanaciones correspondientes para corregir aspectos identificados en los diagnósticos iniciales. Estas subsanaciones han sido evaluadas y aprobadas en parte, mientras que otras siguen en proceso de aprobación.

Este proceso de revisión y ajuste garantiza que todos los trabajos se realicen conforme a los requisitos y estándares establecidos, asegurando así la calidad y efectividad de las intervenciones realizadas.

Actualmente, nos encontramos en la fase de revisión por parte de la interventoría de los diagnósticos y en el proceso de definir quiénes serán los beneficiarios que se intervendrán. Esta etapa es crucial para comenzar con las obras en el barrio 16 de Julio y preparar la apertura del próximo barrio.

Socializaciones Sectorizadas

No se ha realizado socialización sectorizada en el barrio 16 de Julio debido a su tamaño reducido.

Material De Divulgación

Esta semana no se ha realizado la actividad de distribución de material de divulgación.

Link Informativo

El 9 de septiembre se realizó un encuentro en el que participaron los encargados sociales del contratista, de la Alcaldía Distrital de Santa Cruz de Mompox y de la interventoría, con el objetivo de discutir la creación de un link para el programa de conexiones intradomiciliarias y saneamiento básico. La persona encargada del área de comunicaciones de la alcaldía explicó que la creación de un enlace específico resultaría inviable debido a los recursos económicos que se requerirían. Como alternativa, propuso habilitar un espacio dentro de la página web ya existente de la alcaldía, donde se podría crear una categoría específica para el programa, permitiendo así su visibilidad sin incurrir en costos adicionales.

2. LÍNEA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA:

Conformación Del Comité Veedor

El comité veedor ya se encuentra conformado y está activo en la participación del Programa. Fue entregado por parte de la personera municipal el decreto que estipula la conformación de este dando aval para cualquier acompañamiento y decisión con la comunidad.

Punto De Atención

En el barrio 16 de Julio estamos prestos atender a la comunidad, a las 29 viviendas a las cuales se le realizo las actas de vecindad, es por eso que se entablo el horario de 9:00 a 11:00 am, en el cual contamos con la presencia de un representante de la veeduría.
Durante este reporte, no se registraron consultas de los beneficiarios al punto de atención.

Buzón De Sugerencias

El buzón de sugerencias del barrio 16 de Julio se ubicó en la casa de la señora Osiris, en la JAC. Este sitio fue seleccionado debido a su ubicación en la entrada del barrio y porque es el lugar designado para reuniones y acompañamiento de la JAC. Se efectúa semanal un control de este en el horario de 9:00 a 11:00 am, en el cual esta semana encontramos el numero de **0.**

PQR

Durante el periodo reportado en este informe, no se han recepcionado PQR (Peticiones, Quejas y Reclamos). En cuanto a las solicitudes de inclusión, no se ha recibido ninguna respuesta por parte de la alcaldía, lo que resultó en el cierre de 0 solicitudes. Las PQR técnicas también están registradas como 0. En total, se han recepcionado 0 PQR, de las cuales 0 son de inclusión y 0 han sido cerradas.
En conclusión, no se han interpuesto PQR, y ninguna ha sido cerrada durante este periodo.

RECORRIDOS DE OBRA
No se llevaron a cabo esta semana.

Cierre De Barrio
No se ha realizado el cierre del barrio.

Rendición de cuentas
No se ha realizado rendición de cuentas.

3. Línea De Capacitación

Capacitación masiva en educación sanitaria
No se realizaron esta semana.

Capacitación casa a casa
La capacitación casa a casa aún no se ha llevado a cabo.

Capacitación sectorizada
No se ha realizado socialización sectorizada en el barrio 16 de Julio debido a su tamaño reducido. En lugar de ello, se optó por una socialización más amplia, involucrando a toda la comunidad del barrio en el proceso.
Esta actividad no tuvo ejecución esta semana.

4. Actividades Complementarias

Comités sociales
Esta semana no se llevó a cabo el Comité Social.

Capacitación Personal de Obra
La capacitación del personal de obra aún no se ha realizado en el barrio 16 de Julio, ya que el área todavía no está en fase de obra.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

1. Línea de comunicación
Visitas casa a casa
Septiembre 12 de 2024





Consorcio
Acueducto
Enterritorio

Mompox, 09 de septiembre de 2024

OFICIO:	**REMISORIO 012**
DE:	MIGUEL ANGEL ROJAS ENSUNCHO **REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO ACUEDUCTO ENTERRITORIO**
A:	**CONSORCIO INGESCOR R 2023 INTERVENTORÍA**
ASUNTO:	**DIAGNOSTICOS VIVIENDAS POSIBLE POTENCIALES BENEFICIARIOS.**
OBJETO:	**"CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA DECIMOSÉPTIMA ORDEN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

Cordial saludo,

La presente es para comunicarle que hemos intentado hacerle la respectiva visita para comenzar el proceso de Diagnostico para posibles potenciales beneficiarios en el programa de conexiones intradomiciliarias de agua potable y saneamiento básico.

Por favor comunicarse en este celular para la entrega de los papeles.

3006926011
Natalia Mejía Hernández
Auxiliar Social

Cordialmente,

Maria del Carmen Mojica
Profesional Social.

Link informativo
Septiembre 09 de 2024





Resolución N. 008 Conformación de Comité veedor.

PERSONERIA DISTRITAL
SANTA CRUZ DE MOMPOX
NIT: 900060999-3

RESOLUCIÓN N°. 008
(Septiembre 03 de 2024)

POR MEDIO DE LA CUAL SE INSCRIBE ACTA O DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA ANTE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTA CRUZ DE MOMPOX, BOLÍVAR.-

CONSIDERANDO:

- Que el día 10 de julio del año 2024, la Comunidad del Barrio 16 de Julio del Distrito de Santa Cruz de Mompox, Bolívar, se reunieron con el fin de escoger a los veedores; con el objeto de Valorar y defender los Derechos Humanos en las dimensiones del desarrollo integral de la política pública, planes, programas y proyectos, en lo que tiene que ver con la Conexión intra domiciliaria de agua potable y saneamiento básico, con el cual se brindara apoyo la vigilancia de la gestión pública de sus resultados y a la prestación de los servicios públicos en todos los niveles territoriales y en aquellos ámbitos en que se empleen recursos públicos, para lo cual mediante Acta se conformó la Veeduría, presentando ante el despacho de la Personería Distrital de Santa Cruz de Mompox, la solicitud de inscripción de una **"VEEDURÍA CIUDADANA AMPLIA PARA EL DESARROLLO Y CONTROL SOCIAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EN EL BARRIO 16 DE JULIO DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX, BOLIVAR".**

- Que las Veedurías es un mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes Organizaciones Comunitarias ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las Autoridades Administrativas, Políticas, Judiciales, Electorales, Legislativas y Órganos de Control así como a las Entidades Públicas y Privadas.-

- Que las Veedurías Ciudadanas ejercerán vigilancia en aquellos ámbitos, aspectos y niveles en los que en forma total o parcial se empleen los recursos públicos, con sujeción a lo dispuesto en la Ley 850 de 2003.-

- Que según la Ley 850 de 2003 todos los ciudadanos en forma plural o a través de Organizaciones Civiles como Organizaciones Comunitarias, Profesionales, juveniles, sindicales, benéficas o de utilidad común, no gubernamentales, sin ánimo de lucro podrán constituir Veedurías Ciudadanas. La delimitación de las actividades en relación con la duración de la veeduría se traduce en que esta no se puede crear por un tiempo indefinido y que son los ciudadanos quienes determinan durante qué periodo de tiempo deben ejercer la labor veedora con respecto al objeto de veeduría escogido.

- Que las Veedurías Ciudadanas ejercerán vigilancia en el ámbito nacional, departamental, municipal y demás Entidades Territoriales sobre la gestión pública.-

- Que uno de los objetivos primordiales de las veedurías es fortalecer los procesos o los mecanismos de control contra la corrupción en la gestión pública y la Contratación Estatal como también democratizar la Administración Pública.-

- Que las Veedurías Ciudadanas gozan de Instrumento de Acción y podrán elevar ante las autoridades competentes derechos de petición y ejercer las acciones pertinentes ante los jueces de la República como lo consagra la Constitución y la Ley.
- Que según, el propósito de esta Veeduría Ciudadana es velar por los SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS que se prestan o se llegaren a prestar en el Barrio 16 de julio del Municipio de Santa Cruz de Mompox, Bolívar, es ejercer control y vigilancia en el desarrollo de estas en la gestión pública, como también llevar un registro de las actas que contienen los puntos de necesidades por atender, las solicitudes a desarrollar y las quejas o denuncias a que haya lugar por reclamar.-

- Que analizada la documentación aportada por los solicitantes de la Veeduría Ciudadana hacer para EL DESARROLLO Y CONTROL SOCIAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EN EL BARRIO 16 DE JULIO, y derechos humanos en la república de Colombia, este despacho de la Personería Distrital, la considera ajustada a los lineamientos de la Ley 850 de 2003.-

- Que como quiera que fueron inscritos como Veedores los señores: **DIANA PONTON ARAGON, DANIEL MANCILLA MIRANDA, DILIA CARO MONTERO Y OSIRIS ISABEL MIRANDA RODELO.,** personas estas escogidas en reunión por la comunidad, para la conformación de la junta directiva.

- En mérito de lo expuesto este despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Téngase como conformada la Veeduría Ciudadana del Municipio de Santa Cruz de Mompox, Bolívar, en lo relacionado con **EL DESARROLLO Y CONTROL SOCIAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EN EL BARRIO 16 DE JULIO DEL DISTRITO DE MOMPOX, BOLIVAR,** en la República de Colombia, representada por los siguientes ciudadanos:

NOMBRES Y APELLIDOS	*CÉDULA*	*CELULAR*
DIANA PONTON ARAGON	1.051.660.709	(Presidente)
DANIEL MANCILLA PADILLA	1.051º.672.624	(Secretario)
OSIRIS ISABEL MIRANDA RODELO	33.217.291	(Fiscal)
DILIA CARO MONTERO	33.220.181	(Delegada)

PERSONERIA DISTRITAL
SANTA CRUZ DE MOMPOX
NIT: 900060999-3

ARTICULO SEGUNDO: La presente veeduría tendrá vigencia por un período de un (1) año a partir de la fecha de su creación.

ARTÍCULO TERCERO: La inscripción de esta Acta o documento se hace con fundamento en el parágrafo 1° de la Ley 850 de 2003.-

ARTÍCULO CUARTO: Para efectos de Control de Inscripción de la presente Veeduría Ciudadana conformada por ciudadanos del Barrio 16 de julio del Municipio de Santa Cruz de Mompox, Bolívar.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.-

C Ú M P L A S E:

Dado en Santa Cruz de Mompox, Bolívar, a los tres (03) días del mes de septiembre dos mil veinticuatro (2024).-

YENNIFFER PAOLA CALDERIN BARRIOS
Personera Distrital de Santa Cruz de Mompox-Bolívar.

Línea de participación comunitaria

Buzón de sugerencias y PQR
Viernes 13 de septiembre de 2024




Red: 13/09/2024, 9:52:47 a. m. COT
Local: 13/09/2024, 9:52:47 a. m. COT
N 9° 13' 38.610", W 74° 25' 10.406"
Calle 7 4B-57
ervación: Mompox Bolívar, Barrio 16 de Julio, programa de
conexión intradomiciliarias.
Consorcio
Acueducto
Enterritorio
Contrato Interadministrativo de Gerencia de Proyectos No. 1632 de 2023 (Numeración EN Territorio 223004).
Orden de Trabajo No. 2240100
OBJETO:
"CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA DECIMOSÉPTIMA ORDEN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO"
ALCANCE:
1. ACTIVIDAD 1: CHEQUEO Y VALIDACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROTOTIPOS DE OBRA SEGÚN LA NORMA SISMORESISTENTE NSR-10
2. ACTIVIDAD 2: DIAGNÓSTICO, VALIDACIÓN PRE-LIMINAR, CONCERTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN Y PLANEACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.
3. ACTIVIDAD 3: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LAS CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS Y DOMICILIA-RIAS ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE LAS OBRAS
4. ACTIVIDAD 4: PLAN DE GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES 1.2 y 3.
nes Intradomiciliarias de Agua Potable y
nta Cruz de Mompós, departamento Bolívar
CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA
OS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO
,73) M/CTE, incluido el IVA, costos, gastos
ación, ejecución y liquidación del contrato.
TO ENTERRITORIO
ROJAS ENSUNCHO
SCOR R 2023
S RIOS URIETA
brother
1350

Recorirdo Barrio Invasion (Barrio Paraiso)







El equipo contratista y la interventoría realizaron un recorrido por el barrio Paraíso para verificar la presencia de las familias residentes en la zona. Durante la inspección, se observó que las calles están destapadas y que el barrio no cuenta con alcantarillado ni servicio de agua.

Recorrido por lotes Barrio 16 de Julio







Se observa por medio de un recorrido del equipo contratista, tres lotes baldíos pertenecientes al Barrio 16 de Julio.

Reporte 09 al 15 de Septiembre de 2024				
Proyecto	Mujeres beneficiadas	Mujeres cabeza de familia	Mujeres contratadas en el programa	Personas de la región
CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO MOMPOX – BOLÍVAR	17	17	# 2 (interventoría) #3 (obra)	# 0 (interventoria) #2 (obra)